

Impone Estados Unidos sanciones a navieras en Taiwán y Hong Kong por nexos con Corea



Washington, 30 ago (RHC) El presidente de Estados Unidos Donald Trump dictó nuevas sanciones a tres navieras con sede en Taiwán y Hong Kong bajo el pretexto de ayudar a la República Popular Democrática de Corea (RPDC) a evadir castigos de Naciones Unidas.

Las compañías, dos y una en cada lugar mencionado, están ayudando a la RPDC con transferencias de barco a barco para eludir las sanciones de la ONU que restringen la importación de productos derivados del petróleo, apuntó en un comunicado el Departamento norteamericano del Tesoro.

Mediante la medida, la Oficina de Control de Activos Extranjeros de esa entidad (OFAC, por siglas en inglés) bloqueó los recursos en Estados Unidos de Jui Pang Shipping Co Ltd y Jui Zong Ship Management Co Ltd, y de Jui Cheng Shipping Company Limited.

Esas empresas participaron en al menos una importación o exportación significativa de productos, servicios o tecnología a la RPDC, justificó el Tesoro.

De acuerdo con su subsecretaria para Terrorismo e Inteligencia Financiera, Sigal Mandelker, las navieras que comercian con Corea del Norte se exponen a un significativo riesgo de sanciones por supuestas prácticas engañosas.

Además, la OFAC castigó a dos personas en Taiwán, Huang Wang Ken y Chen Mei Hsiang, por su presunta vinculación al buque Shang Yuan Bao, empleado para las transferencias.

Tal embarcación realizó en 2018 al menos dos acciones de ese tipo a navíos con bandera de la RPDC, que luego descargaron su contenido en Namp'ó, el puerto más importante del país asiático, indicaron las autoridades estadounidenses.

Washington busca de manera incesante la desnuclearización total y verificada de la península coreana, y mantiene castigos económicos contra Pyongyang como forma de presión.

El presidente estadounidense, Donald Trump y el líder de la RPDC, Kim Jong Un, se encontraron por primera vez en Singapur en junio de 2018 como parte de un contexto de negociaciones luego de la creciente hostilidad el año anterior.

La segunda vez sucedió en febrero último en la capital de Vietnam, una cita que terminó sin acuerdos y dio paso a un estancamiento del diálogo iniciado antes por ambos países.

Según informó el mismo presidente estadounidense, la traba se produjo en Hanói cuando se negó ante el líder norcoreano a levantar las sanciones impuestas al país asiático, que incluso prometió no reanudar las pruebas de misiles balísticos y nucleares.

Aunque Washington atribuyó el fracaso de esa segunda cumbre a la presunta exigencia norcoreana de que se eliminaran todas las sanciones estadounidenses, Pyongyang contradijo a Trump.

De esa forma, la RPDC aseguró que solo había pedido un levantamiento o cese parcial de los castigos en favor de la población y la economía norcoreanas.

Finalmente, el tercer encuentro entre Trump y Kim aconteció el pasado 30 de junio en la Zona Desmilitarizada que divide a la península coreana.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/200539-impone-estados-unidos-sanciones-a-navieras-en-taiwan-y-hong-kong-por-nexos-con-corea>



Radio Habana Cuba